

10235

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España
a favor de

la entidad mercantil "HORMAS QUERCUS, S.A." de nacionalidad española, domiciliada en PALMA DE MALLORCA.

por:

PERMITO OBTENIDO POR CONGLOMERADO DE CORCHO Y
CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.

Los pernitos u hormas utilizados hasta la fecha para la presentación y conservación del calzado, adolecen de grandes defectos para su racional empleo, ya que generalmente se venían construyendo de madera de una sola pieza que tenía que ser vaciada para disminuir su peso que, a pesar de todo, seguía siendo excesivo.

Otro de los inconvenientes mas importantes era que su dicha fabricación requería una prolongada

10 mano de obra que, como es lógico y natural, encarecía
el objeto resultante.

La entidad que suscribe ha estudiado tan
importante problema y después de los consiguientes en-
sayos practicados tiene la certidumbre de haberlo re-
suelto, mediante la creación de un nuevo tipo de hor-
na o pernito de características especiales que viene
a subsanar las deficiencias apuntadas y cuyo objeto,
de su propia iniciativa, desea proteger a su favor me-
diante el correspondiente registro como MODELO DE UTI-
LIDAD conforme a las prescripciones del vigente Esta-
tuto de Propiedad Industrial.

El pernito en cuestión es un elemento total-
mente nuevo dentro de los de su clase debido a su es-
pecial construcción y ofrece condiciones y ventajas
excepcionales para el fin a que está destinado, reu-
niendo las características necesarias que exige para
su registro la legislación vigente sobre la materia,
toda vez que aporta un beneficio y efecto nuevo y una
economía de tiempo, energía y mano de obra.

La característica más acusada es su escaso
peso, debido a la materia prima empleada que es el
corcho conglomerado como queda dicho, que no permite
roturas, resquebrajamiento ni deformaciones por efec-
to de frío, calor o humedad, como los de madera em-
pleados hasta el día.

Como elemento complementario consta este
nuevo modelo de una pieza de madera cilíndrica/ligera-
mente troncoónica (a) incrustada por la parte corres-
pondiente al talón y que atraviesa en parte la herma
con objeto de dar mayor solidez al atornillado de una

hebrilla (b) que a su vez soporta la anilla (c) para facilitar el manejo.

45 Para mejor comprensión del invento se acompaña una hoja de dibujos en triplicado ejemplar donde sencillamente y solo a título de ejemplo se representa una forma de realización del objeto descrito.

En dichos dibujos:

50 La fig. 1ª. Presenta la planta del pernito en proyección horizontal, apreciándose la pieza incrustada (a) y su situado.

La fig. 2ª. es la parte superior del mismo también en proyección horizontal.

Las figs. 3 y 4ª. Representan en alzado una vista frontal por la punta y talón respectivamente.

55 Las figs. 5ª y 6ª. Retratan en vista superior y alzado lateral o longitudinal el mismo elemento.

60 Aunque anteriormente nos hemos referido al conglomerado de corcho como materia empleada, debe hacerse la salvedad de que en su fabricación puede emplearse asimismo corcho natural y en ambos casos puede constar de aplicaciones de madera o metal, elaborándose en color natural, barnizados, ferrados o pintados.

65 La forma y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

INDUSTRIAL PROPERTY

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Pernito obtenido por conglomerado de corcho y con características especiales, caracterizado esencialmente por ser de una sola pieza en su estructura principal y por estar elaborado a base de moldeado de conglomerado de corcho.

80

2ª.- Pernito obtenido por conglomerado de corcho y con particularidades especiales, caracterizado porque, debido a las cualidades de su masa integrante, tiene un peso mínimo que es varias veces menor que las de madera usadas hasta la fecha.

85

3ª.- Pernito obtenido por conglomerado de corcho y con particularidades especiales, caracterizado por ir provisto de una pieza cilíndrica o ligeramente tronco-cónica incrustada, en la parte correspondiente al talón, que atraviesa parcialmente la horna de abajo a arriba lo que permite mayor solidez al atornillado de una herrilla superior que a su vez soporta la argolla destinada a facilitar el manejo.

90

4ª.- PERNITO OBTENIDO POR CONGLOMERADO DE CORCHO Y CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.

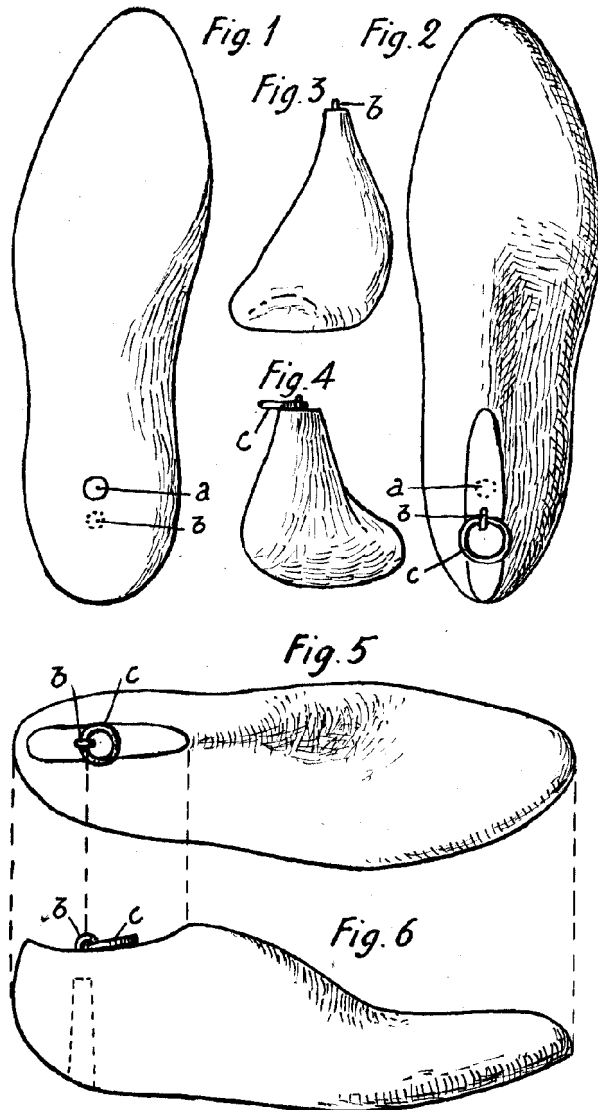
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 1 de julio de 1944.

Por autorización de la interesada



10235



Madrid 1 Julio 1944

Upover

Escala variable

Pile